RFC 0021-2026 CCFC

El suscrito Revisor Fiscal de
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA
Nit. 890.900.842-6

Certifica que:

De acuerdo con los registros contables al **31** de **agosto** de **2026** y las planillas de aportes parafiscales número **38639547 Tipo E**, **38551108 Tipo K , 38563640 Tipo N** la Corporación efectuó el pago con relación a las siguientes obligaciones:

Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" y el Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" y las Entidades Promotoras de Salud. Asimismo, se certifica que la Corporación ha realizado y presentado oportunamente los pagos correspondientes a los últimos seis (6) meses por los conceptos anteriormente mencionados.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide **en Medellín** a los catorce **días** (14) de **septiembre** de **2026**, por solicitud de la Administración de la Corporación

Atentamente,

Sandra Milena Pineda Cosme
Revisor Fiscal Principal
T.P. 118123-T
En representación de Russell Bedford GCT S.A.S

CRA. 48 NO. 20 - 114 OFICINA 932 TORRE 2 CENTRO EMPRESARIAL CIUDAD DEL RÍO PBX (574) 444 8883 MEDELLÍN, COLOMBIA @RUSSELLBEDFORD.COM WWW.RUSSELLBEDFORD.COM.CO